

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15654 *Resolución de 5 de septiembre de 2022, de la Diputación Provincial de Córdoba, Instituto Provincial de Desarrollo Económico, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 143, de 26 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Administrativo de Patrimonio.
- Una plaza de Auxiliar Administrativo/a.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 169, de 2 de septiembre de 2022.

El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de edictos electrónico de la Diputación Provincial de Córdoba, ubicado en la dirección electrónica <http://www.dipucordoba.es>.

Córdoba, 5 de septiembre de 2022.–La Presidenta, Dolores Amo Camino.